

Prólogo

EMMA MARTÍN DÍAZ

El libro que se presenta al lector es un análisis brillante de las políticas de gobierno ejercidas en y a través de las fronteras europeas. Este objetivo tiene una serie de implicaciones, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, que determinan la configuración de la obra en sus diferentes capítulos. En primer lugar, cabe destacar que no es en una investigación sobre los refugiados en Europa, y no lo es por una estrategia de investigación consciente y deliberada que abordaremos más adelante. El propio autor lo deja claro en su introducción; su interés principal son las formas de gobierno que considera históricamente novedosas y que refieren a la evolución en la organización sociopolítica en la «modernidad desbordada» (Appadurai, 1966) y que toman especial relevancia en el proceso histórico de intensificación de lo que se ha definido de múltiples formas como «globalización». Para él, estas formas se plasman de manera particularmente intensa en la construcción sociopolítica de la Unión Europea como institución supranacional. En este sentido, el autor sigue la definición de Sayad sobre las migraciones como «hecho social total» para señalar que si observamos la génesis del gobierno sobre extranjeros e inmigrantes en la Unión Europea tendremos una imagen sobre cómo se piensa la estructura supranacional europea. Así, Europa, entendida como Schengenland, es la imagen de unas políticas de gobierno basadas en «la configuración de unas categorías jurídico-administrativas en la que son encuadrados los sujetos en función de la capacidad que se les reconoce para circular y vivir, para ser y estar en Europa». La elección de las fronteras como unidad de análisis para el estudio de estas políticas de gobierno viene determinada por la importancia que han adquirido en el contexto actual. Siguiendo a Walters (2011: 141), el autor parte de la idea de que las «fronteras se han conformado como una especie de meta-cuestión, capaz de condensar todo un complejo de temores y preocupaciones políticas, incluyendo la globalización, la pérdida de soberanía, el terrorismo, la trata, y la inmigración incontrolada». Por tanto, el foco de la obra lo constituyen las dinámicas de gobierno entendidas como las formas en las que se ejerce el poder sobre las personas, particularmente aquellas personas que transitan

las fronteras de Europa. Centrarse en el análisis del poder y las formas que adopta para ejercer la dominación es el máximo logro de esta obra, aunque como toda opción de investigación supone un acierto y un riesgo. Implica elegir una estrategia de investigación constructivista e histórica que en este caso obtiene excelentes resultados, ya que el autor se propone demostrar, y demuestra, que las prácticas de gobierno actuales suponen un punto de consolidación de unas tendencias de largo alcance. Centrarse en la dominación en sí implica analizar sus lógicas, sus prácticas, sus formas de conocimiento y los actores que participan en ellas, y es indudable que el autor lo consigue con solvencia, pero implica descentrar las estrategias de los sujetos y colectivos sobre los que se ejerce esta dominación, y este es el riesgo al que hacíamos alusión.

El balance entre las dinámicas de hegemonía y las dinámicas de resistencia es probablemente una de las cuestiones más relevantes en la investigación sobre el poder. En el campo de las ciencias sociales, y particularmente desde la antropología, la tendencia dominante ha sido poner el foco en los sujetos. En este sentido la estrategia metodológica mayoritaria en los estudios migratorios ha sido priorizar «las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los propios migrantes» (Mezzadra, 2005). El autor de este libro reconoce que esta aproximación tiene la ventaja de poner en relevancia la capacidad activa de los migrantes como generadores de su propia realidad social, rompiendo con la dinámica de victimización y con el uso dicotómico de la estructura y la agencia como polos opuestos en el proceso de construcción social de la realidad. Pero esta aproximación en no pocas ocasiones también lleva implícito un riesgo que es a su vez doble, de carácter metodológico y de carácter ético.

Referente al riesgo metodológico, centrarse en los sujetos supone apartar la mirada de los instrumentos de gobierno a los que deben adaptar sus estrategias, dispositivos que requieren herramientas metodológicas propias y diferenciadas, en la medida en que su análisis se adentra en el campo de la construcción de genealogías mediante el método arqueológico propuesto por Foucault, y no en los procesos de construcción de la subjetividad política. Ambas son estrategias de investigación igualmente válidas, si bien diseñadas para estudiar fenómenos distintos, y, por tanto, ambas requieren el despliegue de dispositivos metodológicos y teóricos diferentes. En todos los casos, sin embargo, lo que debería ocuparnos es la calidad del resultado. En este sentido, la perspectiva constructivista adoptada por el autor arroja interesantes resultados.

Pero antes de pasar al análisis de los logros de esta obra conviene detenernos en un tema que no es menor, y que refiere a las implicaciones éticas de toda investigación que involucre a sujetos que se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad, y no cabe la menor duda de que este es el caso de los sujetos afectados por las

dinámicas de gobierno en y a través de las fronteras. Como experta en el estudio de los procesos migratorios, a los que he dedicado treinta y siete años de mi vida, me llama poderosamente la atención la paradoja de que la exclusión social y la precarización laboral a la que se ven sometidos los inmigrantes vaya acompañada de una hipervisibilidad de éstos en las investigaciones en ciencias sociales. Lógicamente el lector no pensará que considero que este sea un tema secundario, al contrario, pero sí creo que hay una superproducción de documentos basados en las experiencias y testimonios de los sujetos migrantes, hasta el punto de que son estos mismos sujetos quienes han levantado su voz contra la instrumentalización a la que sienten que han sido sometidos desde los centros hegemónicos del conocimiento académico. En cualquier caso, y referente a los exiliados, debemos ser conscientes de que desde que son interceptados son sometidos a un registro biográfico exhaustivo en el que una y otra vez deben demostrar su idoneidad de sujetos merecedores de la protección internacional. Una estrategia válida puede ser amplificar su voz para denunciar sus condiciones, pero otra, no menos válida, ni menos respetuosa con estos sujetos, consiste en desvelar las lógicas, prácticas, producción de conocimientos y actores implicados en este proceso de registro, catalogación y gestión de las personas objeto de este ejercicio de dominación.

Y, entrando ya en los logros concretos de esta obra, uno de los aciertos de la misma es desvelar que, como señala el autor, el estudio continuado y la puesta en relevancia de las estrategias de los migrantes y los colectivos de activistas puede haber provocado un cambio en las formas de poder. A lo largo de su investigación, el autor demuestra que el humanitarismo, que fue enarbolado por los círculos activistas en determinados momentos para hacer frente a los efectos más violentos del gobierno de las migraciones, ha acabado siendo parte integrante del propio régimen de gobierno. Evolucionado hacia lo que él denomina como una lógica mixta securitario-humanitaria.

Nos dice el autor que la lógica securitaria «es la propia de una forma de poder particular que se basa en la población como objeto, en la aproximación especulativa y empirista como estrategia de conocimiento, y en la economía política como lenguaje (con algunos elementos clave como el cálculo, el riesgo y la crisis)». Mientras que, afirma, la lógica humanitaria se vincula con las «políticas de vida» (Fassin, 2007) «cuya lógica toma como objeto de gobierno a los vulnerables, creando un conocimiento autorizado sobre ellos a través de la aplicación de disciplinas técnicas (psico-sanitarias, jurídicas y sociales) y que se vertebra a través de un lenguaje basado en la construcción de la humanidad desnuda» de sus sujetos.

Para el autor, el gobierno securitario-humanitario de las migraciones a través de las fronteras se ha ido consolidando en los últimos treinta años en las distintas fronteras europeas, terminando con la oposición binaria entre humanitarismo y

gobierno securitario y, de acuerdo con esta hipótesis, establece cuatro unidades de observación en las que analiza la forma específica que adquieren las lógicas, las prácticas, la producción de conocimiento y los actores involucrados en estos procesos. Metodológicamente, su apuesta ha sido por una etnografía multisituada que crea conexiones entre distintos lugares o dimensiones: en concreto, y siguiendo a Marcus (2001), su objetivo ha sido triple: seguir la metáfora, seguir la trama, y seguir el conflicto, analizando las prácticas de los actores securitarios y humanitarios en tres ámbitos concretos: sobre los cuerpos, sobre el *milieu* y sobre la documentación.

El primero de los estudios de caso que se aborda en el libro es el de la frontera de Ceuta, el autor sitúa en la década de los años noventa del pasado siglo el inicio del proceso de «espectacularización» de esta frontera, coincidiendo con la llegada de los primeros migrantes subsaharianos y la fortificación de los pasos fronterizos. A partir de ese momento el proceso de espectacularización se refuerza cíclicamente a través del ritual de los «saltos» de las vallas, incidiendo en la construcción de la inmigración irregular como una acción criminal frente a la que es necesario protegerse, incluso aunque sea a costa de vidas humanas. Estos episodios tuvieron un momento cumbre con la «tragedia del Tarajal» de 2014, que, como el autor señala muy certeramente, supuso un desplazamiento del discurso de los derechos fundamentales al de la praxis administrativa de la expulsión, con la aparición de dos conceptos: el de la *frontera operativa* y el de los *rechazos en frontera*. Esto dos conceptos han sido claves para la recalificación de la violencia ejercida en la frontera, de modo que para 2018 se consolidan nuevos elementos para la imaginación social de los escenarios de frontera y las migraciones, en el que el peso de la violencia recae sobre quienes intentan cruzar la frontera, presentando los procedimientos de las fuerzas de seguridad como actos de defensa, a la vez propia, en cuanto a su integridad física, y nacional, en cuanto guardianes del territorio.

Uno de los grandes logros de este capítulo es la forma en la que el autor conecta las dinámicas de gobierno securitario y humanitario, mostrando como los episodios de violencia extrema han ido acompañados de elementos discursivos y prácticas de humanitarismo, no como ejercicios opuestos, sino complejamente interconectados. De este modo, el rechazo en frontera va acompañada de un «Programa especial» que creó estructuras específicas para la «recepción de urgencia» campamentos, primero, y CETI a partir del año 2000. El autor nos recuerda que por su situación geográfica, y por su no inclusión en el espacio Schengen, no existe la posibilidad de desplazamiento libre a otras ciudades y territorios españoles, de manera que la creación de estos espacios es más una forma de contención que de recepción, donde los concentrados esperan la resolución de su caso, bien por la vía de consecución del asilo (muy improbable) o bien por la vía de obtener un expediente de expulsión, lo que puede suponer el traslado a la península, o la deportación. El autor nos señala

que la producción de documentación sobre los residentes en el CETI establece una clara diferencia entre población vulnerable (solicitantes de asilo, menores y mujeres) e «ilegales», que en este contexto fronterizo se convierten en los perfectos chivos expiatorios de los problemas por lo que atraviesa la población ceutí.

El segundo caso de estudio tiene unas características diferenciadas, ya que no constituye frontera alguna, aunque lo fue antes de la entrada en vigor de los acuerdos de Schengen (1995). La localidad de Ventimiglia, en el cruce entre los estados francés e italiano, es escogida por el autor por tres características concretas: primero, por el restablecimiento de los controles fronterizos que tuvo lugar en 2011, segundo, por las formas específicas que adquiere el gobierno humanitario, y tercero, por las repercusiones de estas dinámicas en el espacio europeo. El autor nos indica que en esas fechas se había consolidado en Italia el paradigma de gobierno migratorio de la «gestión de las migraciones» basado en la coexistencia de grandes bolsas de migrantes irregulares con periodos extraordinarios de regularización, al igual que sucedía en otros países como España o Grecia. La situación cambia a raíz de la explosión de los conflictos conocidos como *las primaveras árabes*, que coincide con una profunda crisis económica en el continente europeo y que afectó de manera predominante a los países mediterráneos y la República de Irlanda. En este contexto, la llegada de exiliados de los conflictos del norte de África implicó en un primer momento que el gobierno italiano promoviera la concesión general de un permiso de residencia temporal para los llegados entre enero y abril de 2011, siendo plenamente conscientes de que esta medida permitía la libre circulación de los recién llegados por el territorio Schengen. Ante esa situación, el gobierno francés decide reforzar los controles migratorios en la frontera, contraviniendo el acuerdo existente, pero contando con la tolerancia de la Unión, siempre que fueran realizados por motivos securitarios y no como controles fronterizos. Como el autor nos recuerda, la aleatoriedad de los controles y los controles selectivos generaron una serie de dinámicas contrarias a los principios de igualdad entre las personas, ya que el criterio de selección para los controles era la apariencia física de las personas que circulaban por las vías de comunicación entre los dos países. La consecuencia de este proceso fue la reforma en 2013 del Código de fronteras de Schengen, que permite que en tiempo de incremento de los flujos de migrantes y desplazados los controles en las fronteras interiores pudieran restablecerse durante cierto periodo de tiempo. El autor nos demuestra cómo la respuesta del gobierno italiano a esta primera «crisis migratoria» anticipó la forma en la que hibridarían las perspectivas humanitaria y securitaria durante la posterior «crisis de los refugiados». En esta incorporación del humanitarismo a las dinámicas de gobierno italianas son fundamentales dos elementos:

- (1) el auge del permiso humanitario (*protezione umanitaria*), y
- (2) la campificación de la recepción.

El autor nos muestra que la actitud en torno a la libre movilidad de los exiliados es una cuestión problemática dentro del campo humanitario ya que pone de relevancia la tensión que existe entre la defensa del interés de los «colectivos asistidos», en este caso de los migrantes, y la cooperación con las autoridades europeas y nacionales, y en particular la cooperación y participación con un sistema de acogida que está fundamentado en la fractura de la movilidad intraeuropea basándose en el sistema de Dublín. La participación y colaboración en la acogida de los actores humanitarios se desarrolla en colaboración directa con los actores securitarios, y si esto no supone a priori una crisis para la lógica de los actores humanitarios institucionalizados, la pervivencia en el tiempo de situaciones de detención humanitaria sí crea las condiciones que hacen que estas contradicciones salgan a la luz y pasen a configurar dilemas éticos de gran importancia para los actores involucrados.

El tercer estudio de caso se centra en la situación en torno a Calais como frontera entre el continente y el Reino Unido, y analiza la situación sobrevenida a partir del desmantelamiento del campamento de «La Lande», tristemente conocido como «La gran Jungla». Para el autor, el caso del desmantelamiento de la Jungla es interesante para ver cómo se construye la legitimidad de las autoridades públicas (ya sea el estado o las autoridades de niveles administrativos inferiores al mismo) para monopolizar las labores humanitarias.

El autor analiza cómo, tras el desmantelamiento definitivo de la gran jungla, se produjo un reordenamiento de los espacios de tránsito, tanto de manera informal como de manera institucional. En el proceso de aparición de un nuevo orden territorial, el esfuerzo securitario del gobierno regional y central francés impulsó un «entorno hostil» para alejar lo máximo posible a las personas migrantes de la ciudad de Calais. La creación de un entorno hostil es parte de las políticas que L. Ansems de Vries y E. Guild (2018) llaman *políticas de extenuación / de agotamiento (politics of exhaustion)*, destinadas no solo a la destrucción de un lugar donde las comunidades de migrantes habían creado un espacio propio y autónomo, sino a implementar toda una serie de prácticas que se desarrollan para bloquear los proyectos migratorios de los mismos a través de la acumulación de prácticas violentas. Este ordenamiento tiene lugar mediante el empleo de la reconfiguración del *milieu* de estos lugares como la técnica fundamental a través de la que se operan las políticas de control securitario. Pero estos lugares humanitarios tienen significados polisémicos y no son solo espacios de detención, sino que son un espacio de contestación y resistencia donde las comunidades migrantes pueden consolidarse. Por ello siempre existe la amenaza de las autoridades, como sucedía en Grande-Synthe, de desmantelar estos campamentos, de restringir la entrada, de no aceptar a nuevos residentes e ir dispersando a los restantes; y es que como señala acertadamente Rygiel (2011: 4) «el cierre del campamento (el autor se refiere a Calais, pero es extensible al desmantelamiento de

otros campamentos) se trata de un deseo de preservar el significado del campamento como un espacio de “nuda vida” más que como un espacio social y político del que podría surgir una política de ciudadanía», porque los espacios de vida nuda son espacios productivos de la diferencia y no espacios de excepcionalidad, son lugares de plasmación física y social de la otredad radical y garantías de la inclusión diferencial.

El cuarto estudio de caso se centra en el campamento oficial de Katsikas, en la región de Epiro, cerca de la frontera con Macedonia, y le sirve al autor para cerrar de manera perfecta la hipótesis sostenida a lo largo de esta obra sobre la articulación entre las formas de gobierno securitarias y humanitarias, según él: «La violencia simbólica y física que se ejerce en los lugares de detención humanitaria son una muestra de que la «acogida» no está opuesta a las prácticas más violentas del régimen de frontera». En el análisis etnográfico de Katsikas, el autor nos muestra cómo las formas de violencia que se realizan en la acogida humanitaria pueden ser incluso más graves que las formas de violencia física más directa que ejercen los actores securitarios. La etnografía nos permite ver cómo la violencia simbólica que se ejerce en la acogida puede tener repercusiones más graves que la violencia física, puesto que es una vía de legitimación de la degradación radical de los derechos humanos de las personas exiliadas. A través de su experiencia como voluntario en el campamento, el autor nos muestra cómo, en el minimalismo humanitario que se practica, los derechos humanos son reducidos a la atención directa e inmediata, borrando la línea que separa el derecho a ser reconocido como persona del de ser mantenido como un ser vivo. Como el propio autor ha señalado en los otros estudios de caso, es difícil prestar atención a la violencia simbólica que suponen estas prácticas cuando existen necesidades vitales o cuando se dan prácticas de violencia física directa en los mismos contextos; sin embargo, estas prácticas simbólicas tienen una trascendencia mayor a la hora de reconfigurar las formas en las que se entiende e imagina la realidad de gobierno, tanto para los actores directamente implicados, como para los propios exiliados y para toda la ciudadanía en general.

Dentro de estas prácticas el autor destaca aquellas centradas en la producción de conocimiento, que en su opinión son las que se han imbricado de una manera más profunda y a mayor velocidad, puesto que parten de una serie de principios axiomáticos comunes. Las formas de conocimiento securitario y humanitario parten de la conceptualización del riesgo y de la crisis, que son categorías abiertas a la definición social y que se ponen en relación con las formas de producción de las mismas definiciones en el interior de estos campos sociales. Si bien la definición del riesgo parte de bases bien distintas, ya que desde el campo securitario se refiere a los riesgos para la estabilidad social mientras que desde el humanitarismo la definición se centra en detectar cual es la población en riesgo, los vulnerables que deben ser asistidos, el punto de encuentro se ha desarrollado en torno a la definición de los agentes de

riesgo, los victimarios, las mafias que se dedican a traficar con los seres humanos, con la conceptualización de la crisis como escenario continuamente invocado para el refuerzo de las medidas de gobierno. De este modo es posible presentar las políticas de vigilancia de las fronteras como un esfuerzo incesante por salvar las vidas de los seres humanos que intentan atravesarlas. En esta reflexión, el autor evoca a Andersson (2016: 1067): «De esta manera, el fracaso de los controles ha creado un mercado para cada vez más controles, en una dinámica de auto-perpetuación». Y si el fracaso de las políticas securitarias genera el efecto de reforzarlas, del mismo modo, el abordaje de las políticas de acogida como respuestas a las «crisis humanitarias» refuerza su inclusión estructural en las formas de gobierno de las migraciones a través de las fronteras.

La hibridación de las formas de conocimiento securitario-humanitario es patente en la reflexión que realiza el autor en su capítulo de conclusiones sobre la producción de una documentación específica, de carácter efímero, en los lugares de detención humanitaria. Esta práctica se encuentra presente en todas las unidades de análisis seleccionadas: las tarjetas del CETI de Ceuta, el proceso censal y las tarjetas familiares de Katsikas, la documentación producida en el *hotspots* italianos que debían poseer los inmigrantes en Ventimiglia, las identificaciones de los campamentos de Parco Roya o de Grande-Synthe. Todos ellos son ejemplos de una documentación que se generaba más allá de los sistemas jurídico-administrativos de registro y que tenían una importancia central en la cotidianidad de la interacción con las fuerzas tanto securitarias como humanitarias. Como afirma el autor, si bien esta documentación tenía la virtud de dar entidad a las personas a las que el gobierno de las migraciones basado en la ilegalidad ha excluido de las posibles formas de documentación legal (permisos de residencia, de trabajo y visados), también institucionalizaba su situación liminal, creando un espacio particular y semiautónomo a través del cual debían transitar las personas ilegalizadas.

Finaliza el autor recordando que, si en un primer momento el humanitarismo sirvió para oponerse a los efectos más violentos del gobierno securitario, ha terminado consolidando las bases a través de las cuales la violencia del gobierno de las migraciones se ha hecho estructural y ha pasado a ser naturalizada en la imaginación social de la realidad por las personas. Sin embargo, añade, este proceso histórico no está exento de contradicciones y fracturas. Igual que el desafío humanitario provocó una transformación de las formas en las que se gobiernan las migraciones, hoy más que nunca en el pasado es necesaria una nueva forma, una nueva lógica para presentar las reivindicaciones y desafiar la naturalización del régimen de fronteras europeo que amenaza con destruir al propio proyecto político que le dio vida. No podemos estar más de acuerdo con su afirmación de que las cuestiones que se abren son relevantes para toda la sociedad, puesto que las respuestas tienen que ver con la

propia definición de quiénes será el nosotros político en el futuro. En este punto, esta obra se relaciona con toda una literatura científica destinada a denunciar las políticas europeas de frontera, que el autor conoce y maneja con maestría para reforzar o apoyar sus puntos de vista, al mismo tiempo que aporta elementos propios al debate. Nos encontramos, pues, ante una obra imprescindible para aquellos que se ocupan de estas cuestiones tanto desde el punto de vista teórico, como, especialmente, para los actores sociales involucrados. Un trabajo riguroso, pero a la vez sensible, porque ambas cosas no solo no son incompatibles, sino que deben ir unidas en una temática como la que se aborda, que no dejará indiferente al lector y que proporciona importantes herramientas para el conocimiento y la comprensión de las políticas de gestión de las fronteras, en sus vertientes humanitaria y securitaria.

Introducción

Europa es muchas cosas. Es un continente, que sabemos que empieza en las Columnas de Hércules, pero no sabemos dónde termina, aunque su límite se ha establecido convencionalmente en los Montes Urales. Es una representación mítica de la cuna de la civilización occidental, que desde la ilustración y sobre todo con la colonización ha sido resignificada de múltiples maneras. Es un proyecto político, nacido tras la masacre más cruel de la historia de la humanidad y que tuvo como uno de sus escenarios el propio continente europeo. Es una comunidad imaginada de pertenencia, con la que se sienten identificadas muchas personas y frente a la que otras quieren distinguirse y separarse. Europa también es *Schengenland*, como la han definido algunos de los autores más influyentes en la actualidad (Albahari, 2006; Carr, 2012; Boswell, 2003; Haahr y Walters, 2004; Hess y Kasperek, 2017; Walters, 2002). Como Schengenland, Europa es la imagen de unas políticas de gobierno ejercidas en y a través de las fronteras, un gobierno basado en la configuración de unas categorías jurídico-administrativas en las que son encuadrados los sujetos en función de la capacidad que se les reconoce para circular y vivir, para ser y estar en Europa. A razón de esta categorización, Schengenland está regido por una serie de principios de organización social particulares y específicos que tienen consecuencias en la vida de todas las personas que viven y se mueven por sus territorios e incluso más allá; las lógicas que gobiernan Schengenland tienen consecuencias sobre cómo se imagina la realidad, sobre cómo se organizan la producción material y simbólica, tiene, en definitiva, consecuencias sobre cómo se vive y cómo se muere.

En este libro se presenta la evolución etnohistórica de algunos de los lugares y zonas de frontera clave en la configuración europea. El eje en torno al cual gravita el análisis son las formas de gobierno sobre las personas a través de las fronteras que, como resultado de la investigación, se explican y definen como el gobierno securitario-humanitario de las migraciones en y a través de las fronteras. Esta definición puede parecer inicialmente un oxímoron: las políticas humanitarias y las políticas securitarias son ámbitos distintos, separados y que representan posicionamientos opuestos. A través de esta obra pienso que quedará demostrado que la evolución

reciente de los regímenes de frontera ha transitado hacia unas formas en las que lo securitario y lo humanitario no están ya contrapuestos, si es que alguna vez lo estuvieron, sino que son complementarios y, más aún, se han imbricado entre sí hasta tal punto que no pueden explicarse las prácticas actuales de ninguno de estos campos sin hacer referencia al otro. Las formas de gobierno securitario-humanitarias están marcadas por una tensión permanente en torno a un eje común compartido: la necesidad de controlar a una población que es o está en riesgo. Así la categorización y el gobierno sobre los sujetos son el punto de encuentro de estas dos formas de gobierno, punto en torno al cual se han interconectado progresivamente.

La tensión se produce justamente por esta necesidad de categorizar, de definir quiénes están en riesgo, quiénes son vulnerables, y quiénes son un riesgo, quiénes son una amenaza. La definición del riesgo es una característica compartida de la forma en la que se aplican estas lógicas, y también un punto que genera tensiones y provee puntos de encuentro. Conforme avanza el nivel de imbricación entre las lógicas humanitaria y securitaria, mayor es el nivel de encuentro en las formas en las que se define el «riesgo». Como señala U. Beck (1998), el «riesgo» es un dispositivo ideal sobre las condiciones que pueden provocar un daño sistemático a las sociedades, un daño que si no es controlado puede acabar siendo crítico, puede desembocar en «crisis». El riesgo es un dispositivo ideal que está abierto a los procesos sociales de definición y que se basa en «el saber de los riesgos», un tipo de saber autorreferencial que vincula elementos científicos y anticientíficos en la definición de las interpretaciones causales entre determinados hechos sociales / naturales y una potencial amenaza a la sociedad. A diferencia de otras categorías de la imaginación social, el riesgo solo puede ser aprehendido en una experiencia espectacularizada y mediada argumentativamente, ya que «las afirmaciones sobre los peligros nunca son reducibles a meras afirmaciones sobre hechos. Contienen constitutivamente tanto un componente teórico como un componente normativo» (Beck, 1998: 40).

En los años recientes, Europa ha vivido una serie de «crisis». La investigación que se presenta en este libro se desarrolló en los años centrales de la llamada *crisis de los refugiados* y posteriormente *crisis migratoria*. La crisis es, cómo el riesgo, un dispositivo ideal, y como tal es un proceso imaginado, fruto de unos dispositivos de interpretación y de gobierno de la realidad que han sido construidos. Esto no quiere decir que la situación de los miles de exiliados que llegaban a Europa o que eran rechazados en sus fronteras no fuese crítica, ni mucho menos. Sin embargo, la construcción de la crisis está antes en relación con la proyección de ciertas formas de hacer frente a los procesos sociales que se engloban bajo este concepto, que con la situación de las personas en sí, y una prueba banal pero significativa es que desde que la crisis de los refugiados fue declarada los exiliados que proyectan su viaje a Europa viven una situación de crisis continua, habitando los mismo lugares, mu-

riendo en los mismos mares y siendo tratados de la misma forma que en los años centrales de la «crisis». Por ello es importante analizar cuáles son los mecanismos de gobierno que se han consolidado durante este episodio histórico, puesto que el futuro estará dominado por estas formas de imaginar cómo hacer frente a nuevas situaciones. Como señalan de C. Shore y S. Wright (1997), una de las potencialidades mayores de la antropología es desvelar cómo «el lenguaje de gobierno» es una forma de producción de realidad: «El lenguaje de la formulación de políticas parece definirse como realista al presentar los problemas como si pudieran resolverse llenando las lagunas de conocimiento con datos nuevos y objetivos. Pero estos déficits (*gaps*) no son vacíos (*voids*). Son espacios abarrotados que ya están llenos de valores morales y condiciones previas. Exigen un lenguaje prescriptivo que diga lo que se necesita, en lugar de relatos descriptivos» (1997: 21).

El libro asume un carácter de reconstrucción histórica del proceso de formación de estas formas particulares de gobierno que se ejercen hoy, aunque no de forma exclusiva, en las fronteras de la Unión Europea. La investigación se aborda a través de una perspectiva constructivista e histórica para poner de manifiesto las pequeñas transformaciones que se producen en las formas de vinculares entre las lógicas, los actores, las prácticas y las formas de saber de los campos securitario y humanitario. En el primer capítulo, estos campos son construidos como modelos ideales para el análisis, distinguiendo un conjunto de elementos que son definitorios de sus lógicas, prácticas, formas de generar y validar conocimiento, y actores que se vinculan a estos campos. Estas definiciones iniciales deben ser interpretadas como un marco analítico, que acompaña a la metodología y donde se definen los conceptos y las bases interpretativas de los estudios etnográficos. En la descripción de la metodología empleada se hace hincapié en las tensiones inherentes al desarrollo de una investigación etnográfica en el contexto de las fronteras europeas. En un período histórico de «crisis» y de enorme movilización social y política en torno a las fronteras y las migraciones, realizar trabajo de campo implica situarse; esto provoca que la observación participante se realice bajo unas condiciones muy sensibles, en las que se debe estar atento a las diferentes posiciones que ocupan los interlocutores, comprendiendo la compleja gramática de interacción entre exiliados, voluntarios, trabajadores humanitarios, trabajadores securitarios, y vecinos de las zonas y lugares de frontera (e investigadores).

El segundo capítulo presenta el estudio etnográfico desarrollado en Ceuta, la ciudad autónoma española en el norte de África. Ceuta, que ha sido definida como una «cárcel dulce», tiene su propia historia negra vinculada a su posición como ejemplo más evidente de la Europa Fortaleza. La historia de Ceuta como zona de frontera es narrada a partir de esta dimensión securitaria, evidenciando el proceso de construcción de un régimen de gobierno que tiene como una de sus características

principales la violencia simbólica y física como mecanismo de contención de las migraciones. Desde esta base, el análisis transita hacia la reflexión sobre cómo esta dimensión se vincula con las formas de humanitarismo. Se presta particular atención a la configuración del CETI (Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes) como un lugar de detención humanitaria, que puede ser analizado desde la perspectiva de la hibridación de las lógicas securitaria y humanitaria. Por último, el capítulo termina atendiendo a la situación de marginalidad de los migrantes que, por distintas razones, están fuera de las estructuras humanitarias.

El siguiente caso de estudio etnográfico analizado es referente a Ventimiglia, ciudad fronteriza entre Italia y Francia. La región de Ventimiglia ha sido el escenario de un rápido cambio, pasando de ser una frontera de libre circulación con la puesta en marcha del espacio Schengen a ser una de las fronteras más militarizadas de Europa. Esta transformación, que se inició con las llegadas de exiliados de las guerras conocidas como «primaveras árabes», ha tenido un profundo impacto a nivel de los estados nación que comparten esta frontera y de Europa en general, ya que el restablecimiento de las fronteras interiores parte de las respuestas ensayadas en Ventimiglia. En este capítulo se abordan tres cuestiones principales. La primera se centra en las transformaciones de la representación a nivel político de las fronteras de Ventimiglia como objeto de gobierno en relación con el desarrollo de otras prácticas y ámbitos del gobierno de las migraciones. El segundo apartado muestra la pluralidad de respuestas y posiciones que ante estas prácticas han desarrollado los actores humanitarios, mostrando las similitudes y divergencias, y apuntando a las conexiones con los actores y las prácticas securitarias. Por último, se analiza la compleja gramática que convierte a la movilidad tanto en una estrategia de resistencia como en una táctica de contención y control.

El cuarto capítulo presenta nuestra investigación en una de las fronteras más tristemente conocidas de Europa, la región de Calais. El análisis se centra en el proceso de reorganización posterior al desmantelamiento de la conocida como «la gran Jungla». En este capítulo se presenta la interconexión histórica entre distintas prácticas de gobierno que son significativas para explicar las situaciones de violencia extrema que se han hecho conocidas en toda Europa, con escenas brutales del incendio de los campamentos de los exiliados o las persecuciones policiales. Con la construcción del *milieu* de la región de Calais como eje central, el capítulo presenta la interconexión entre los momentos históricos de acogida humanitaria y de expulsión violenta de la región. A partir de este análisis de las dinámicas históricas nos acercamos a la situación particular que se desarrolló desde finales de 2016. En este análisis se presenta a través de la comparativa de dos contextos vecinos, las ciudades de Calais y de Grande-Synthe, las distintas formas en las que las prácticas humanitarias son fomentadas o dificultadas en relación con los intereses de control

migratorio en las zonas de frontera, y las distintas formas que adopta la relación entre los actores humanitarios y securitarios en la configuración de un «entorno hostil» para los exiliados que buscan asentarse en la zona de frontera.

El quinto capítulo corresponde con el último caso de estudio, el trabajo etnográfico desarrollado en el «campamento de recepción oficial» de Katsikas, un «campamento de refugiados» de los muchos que se establecieron en el norte de la Grecia peninsular durante los años centrales de la «crisis de los refugiados». El análisis del campamento de Katsikas nos sirve para adentrarnos en las formas en las que a través del humanitarismo se desarrollan prácticas de control y detención. Es un capítulo diferente de los anteriores en tanto que se centra en el campamento como lugar de frontera, atendiendo a las dinámicas sociales que se producen en el mismo y adentrándonos en algunas de las características fundamentales de la lógica humanitaria en el ejercicio del gobierno. Se dedica una especial atención al análisis de la interpretación minimalista del humanitarismo de la acogida y los derechos humanos de las personas exiliadas, así como en los problemas que se generan en un espacio de gobierno securitario-humanitario como el campamento de «refugiados».

Los capítulos centrados en el análisis etnográfico de estas cuatro zonas de frontera siguen un patrón común, en el que se analiza desde una perspectiva etnohistórica la configuración del gobierno securitario-humanitario. Por regla general, se inicia el capítulo con una caracterización de la zona de frontera y de su situación en el contexto sociohistórico a nivel nacional y europeo. A continuación, se sigue, en orden cronológico, con el análisis de los elementos de gobierno securitarios y, tras estos, humanitarios; tras la presentación por separado, los capítulos presentan las formas de imbricación entre los actores, las prácticas, las formas de conocimiento y, en definitiva, las lógicas securitaria y humanitaria en la cotidianidad de estas zonas de frontera. Sin embargo, ningún capítulo sigue de manera estricta este guion; la especificidad de cada caso hace que los capítulos varíen y adopten una estructura única en sí mismos. El más particular de todos ellos es el análisis de Katsikas que no es una zona de frontera en sí, sino un lugar de frontera donde se puede analizar el gobierno securitario-humanitario en uno de los espacios centrales al mismo, el campamento de «refugiados».

Las conclusiones de este libro se plantean en clave de reflexión sobre las formas en las que se ha construido el régimen de gobierno de las migraciones a través de las fronteras. En las mismas no se realiza una compilación de las conclusiones de cada caso de estudio etnográfico, sino que se presentan las potencialidades del análisis y se plantean una serie de interrogantes sobre la dirección que debería tomar la investigación para profundizar en algunas de las cuestiones más urgentes respecto a las transformaciones de las formas en las que se construye y ejerce el poder.

Espero que las lectoras encuentren de los resultados de esta investigación relevantes para la comprensión de las crudezas y dificultades que plantea la situación presente. La investigación parte de la convicción de que solo a través de la investigación se puede desafiar las formas en las que se construye estas políticas y que la investigación social comprometida será la base para las necesarias alternativas que deben nacer, y que nacerán, desde los lugares liminales.

Por último, me gustaría agradecer su colaboración a todas las personas que me han ayudado a que esta obra sea presentada. La escritura es un acto muy personal, pero plasma un ejercicio de reflexión intelectual que es siempre colectivo, ya sea por la evocación a escritos de otras personas o porque, como en mi caso, todas las ideas que presento han sido presentadas, compartidas, criticadas, discutidas y reformadas gracias a la colaboración de compañeros de profesión o de vida. En primer lugar, quiero agradecerle al Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla su apoyo institucional en este proceso; en especial le agradezco a la Catedrática Emma Martín Díaz, mi mentora y amiga, con quien tengo una deuda que nunca podré saldar y a la que admiro como intelectual y, sobre todo, como persona. Quiero agradecerles también a las profesoras Yolanda Aixelà Cabré y Ruth Mestre i Mestre por sus valiosos comentarios y correcciones, y por motivarme a seguir adelante a pesar de las dificultades. A la profesora Beatriz Padilla, quien me ha apoyado siempre y me dio la oportunidad de volver a mi tierra y verla con los ojos de un adulto. A la profesora Sandra Gil, con quien compartí muy poco tiempo, pero ha sido una inspiración constante. A la doctora Amanda Carolina da Silva, que se convirtió en amiga desde el primer día, y a su maravillosa familia. A los profesores Luca Queirolo Palmas y Federico Rahola, por su apoyo absoluto y por hacerme sentir un igual a pesar de la diferencia de experiencia.

En mis idas y venidas por las fronteras de Europa he conocido a muchas personas sin quienes esta investigación no sería la misma, ni yo tampoco. Gracias a Reduan, a Carlos y a Maribel, quienes me han acogido en su casa y me han enseñado tanto. Gracias a José, Anouar y Didi, que sin apenas conocerme me apoyaron cuando estaba perdido. Les agradezco a Joaquín, Begoña, Inés, Borja, Adrián, Emilia, y Helena por dejar que les acompañara en su viaje y a María y Berta por hacer que me quedará y no volviera con ellos; y sobre todo a ellas y a María, por quedarse. A mis amigos, ahora dispersos por el norte de Europa, Mohanad, Mohamed y Ahmed; a ellos les agradezco sus sonrisas y cariño. A Faruk, Erika, Daman, Ousmane, Salah, y Alessandra, por mostrarme que la alegría es imbatible. A Manuela y Suzel, dos figuras gemelas separadas por una frontera, líderes de la solidaridad. No he mencionado a decenas de personas con las que he compartido tanto y a las que nunca podré olvidar: Nico, Dalila, Daniela, María, Susana, Maribel, Mariví, Jim, Cristina, Juan, Luis... a todas vosotras gracias por vuestra ayuda y por ser parte de este viaje.